



JOSÉ AGUSTÍN GOYTISOLO  
*Escritor.*

## ***Muchachas y escuela***

La opinión pública italiana relata el caso de una muchacha que, después de asistir hasta los diez años a la escuela, falta de ella sistemáticamente. **Flavia** tiene ahora 15 años, y no es ella la que ha decidido dejar la escuela, sino sus padres: ante el Tribunal de Menores, alegaron que la escuela no es un elemento esencial para la formación de una mujer: una muchacha, después de saber leer y escribir y una vez conozca las cuatro reglas, está mucho mejor en su casa, ayudando a su madre y aprendiendo el oficio de ama de casa. Y este suceso ha ocurrido en Venecia, la llamada capital de la cultura italiana.

En España, en donde la educación es obligatoria hasta los 16 años, casos como el de **Flavia** se deben dar a manta, y no sólo entre muchachas, sino en chicos jóvenes también. Es cierto que el esfuerzo para escolarizar a todo el mundo ha sido grande, pero es insuficiente el control de la normativa en los barrios marginales y en pueblos apartados por las dificultades que esto ofrece.

La escuela es algo más que enseñar a leer y escribir además de impartir nociones de otras asignaturas. Es un lugar de convivencia, interculturalidad, tolerancia hacia los demás en una sociedad abierta que respeta la diversidad: de razas, de religiones, de lenguas y costumbres. Y también para practicar la igualdad de derechos de ambos sexos, cosa nada fácil en una sociedad machista como es la española.